

AT07 | Tasa de crecimiento anual de la matrícula (2007/2009)

AT

AT07

Ficha de identificación

Nombre del indicador:

Tasa de crecimiento anual de la matrícula.

Definición:

Cambio porcentual anual de la matrícula.

Fórmula de cálculo:

$$\frac{M_t - M_{t-1}}{M_{t-1}} \times 100$$

M_t Matrícula inicial en educación media superior en el ciclo escolar t .

M_{t-1} Matrícula inicial en educación media superior en el ciclo escolar anterior a t .

t Ciclo escolar.

Interpretación:

En un contexto en donde la cobertura de la educación media superior es baja, una tasa positiva de crecimiento en la matrícula indicaría un aumento en la capacidad del sistema para atender a la población joven, que cuenta con la educación básica y no con la de media superior. Tasas de crecimiento negativas indican una menor atención de la demanda.

Utilidad:

Permite identificar la expansión o disminución de la atención a la demanda del Subsistema de Educación Media Superior. La presencia de valores negativos representaría una señal de alerta para las autoridades educativas pues, ante la presencia generalizada de jóvenes que cuentan con los requisitos académicos para cursar este tipo educativo y no asisten, el indicador debiera ser positivo.

Ofrece elementos para evaluar las siguientes dimensiones de calidad educativa:

Eficiencia interna y eficacia.

Desagregación:

Entidad federativa, modelo educativo, tipo de sostenimiento y sexo.

Fuente de información:

SEP-DGPP. (2009). *Estadísticas continuas del formato 911* (inicio de los ciclos escolares 2006/2007, 2007/2008 y 2008/2009).

Nota:

Los datos de matrícula no constituyen evidencia suficiente para sustentar o rechazar la hipótesis del agravamiento del abandono o de la cobertura. De hecho, distintos tipos de efectos podrían estar operando sobre la disminución de la matriculación en la Educación Media Superior sin que necesariamente se hubieran alterado las tasas de asistencia.

Información de referencia:

Tasa de crecimiento nacional en la matrícula de la educación media superior

Ciclo escolar	Tasa
2003/2004	4.5
2004/2005	3.0
2005/2006	3.1
2006/2007	2.3

Fuente: INEE, estimaciones con base en la *Estadística Históricas del Sistema Educativo Nacional*, SEP.

AT07 Tasa de crecimiento promedio de la matrícula (2007/2009)

La dinámica poblacional que se experimenta en México indica que el volumen de jóvenes ya ha empezado a descender, lo cual tendrá impacto sobre la demanda de los diferentes servicios educativos del país. Pero respecto al SEMS, actualmente el tamaño de la matrícula escolar sigue expandiéndose de manera importante, debido al avance que se ha tenido en la cobertura de educación básica, el número de jóvenes que egresan de secundaria y por el aumento que se registra en la demanda de este servicio educativo. Según el *II Conteo de Población y Vivienda 2005* y la *Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares 2008* (INEGI, 2006 y 2009), la población joven de 15-29 años de edad con educación básica y sin media superior pasó de 11 a 11.9 millones, registrando una tasa de crecimiento promedio anual de 4.2% entre 2005 y 2008. En el periodo considerado, la asistencia a media superior creció a ritmos más acelerados que la no asistencia (6.6% y 2.9%, respectivamente); sin embargo, la reducción de la no asistencia de jóvenes en media superior fue de 1.6 puntos porcentuales, al pasar de 65.3% en 2005 a 63.7% en 2008. En suma, el número de jóvenes atendibles, que en 2008 no estaban asistiendo a las escuelas de media superior (7.3 millones), sobrepasó de manera importante al número de alumnos contabilizados en los registros de este tipo educativo (3.9 millones). En este contexto, se debe considerar que las tasas de crecimiento de la matrícula deberían poseer ritmos potentes, tanto para cubrir al número actual de jóvenes que se encuentran fuera de las filas del SEMS como para incluir a todos aquéllos que año con año buscan enlistarse en este tipo educativo.

A nivel nacional, en el ciclo escolar 2007/2008 se registró un crecimiento de la matrícula de 2.3% con respecto al ciclo escolar inmediato anterior y en el ciclo escolar 2008/2009 se obtuvo un incremento de 2.4%. Dicho crecimiento de la matrícula puede considerarse como constante, pero ello indica que un mayor volumen de jóvenes (poco más de 93 mil) se ha matriculado en este tipo educativo.

Las entidades que registraron un mayor crecimiento en la matrícula de Educación Media Superior son Jalisco y Colima. La primera creció a una tasa de 7.3% y la segunda a 5.3%, entre los ciclos escolares señalados (tabla AT07-1). Para dimensionar el significado de las tasas de crecimiento de la matrícula sobre la

demanda y oferta educativa, se debe considerar que una tasa constante de crecimiento de 3.5% duplica cualquier matrícula cada 20 años. En este tono, si en Jalisco se mantuviera constante la tasa de crecimiento de la matrícula, la cantidad de alumnos se duplicaría en 10 años. Es decir, en 2018 habría una matrícula de 476 mil alumnos, superior al número de lugares requeridos para atender a toda la población en edad típica, ya que las proyecciones de población pronostican que el tamaño de este grupo poblacional será de 380 mil jóvenes. Para Colima, si se mantuviera constante el crecimiento de la matrícula actual, ésta se duplicaría en 13 años, alcanzando en 2021 un total de 47 mil 700 lugares, suficientes para que en ese año se proporcione cobertura a la población en edad típica (30 mil 576 jóvenes) y se ofrezca el servicio a jóvenes adelantados o rezagados. Si en el corto plazo existiera una plena eficacia del sistema educativo en cuanto a cobertura total en básica y todos los alumnos transitaran por los grados escolares en las edades correspondientes, entonces tanto Jalisco como Colima podrían ofrecer el servicio educativo de media superior a 100% de su población en edad típica en siete años, si se mantuviera constante su tasa de crecimiento actual.

Por su parte, las entidades que han registrado tasas de crecimiento negativas, y que seguramente enfrentarán mayores retos porque la población atendible que no asiste a media superior es un fenómeno que se extiende en todo el territorio nacional, son Sonora, Morelos y Nayarit. En Sonora, la tasa de crecimiento anual para el ciclo escolar 2007/2008 fue de 5.3% y en 2008/2009 bajó a -6.4%. Este comportamiento pudo ocurrir debido a la disminución registrada en la matrícula de las escuelas privadas. Algunas de las principales causas que pueden afectar la tasa de crecimiento de la matrícula en Sonora son la deserción y el cierre de escuelas como efecto de la aplicación del Acuerdo 450, por el cual regulan los servicios que los particulares brindan en las distintas opciones educativas en el tipo medio superior (Cámara de Diputados, 2008g). Según la estimación realizada, en ese año dejaron de funcionar 526 escuelas privadas, de las cuales 60 se encontraban en Sonora y daban atención a 7,140 alumnos.

AT07-1 | Tasa de crecimiento anual de la matrícula de educación media superior por entidad federativa según modelo educativo (2008/2009)

AT

Entidad federativa	2007 / 2008								2008 / 2009							
	Total		Bachillerato general		Bachillerato tecnológico		Profesional técnico		Total		Bachillerato general		Bachillerato tecnológico		Profesional técnico	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Aguascalientes	40 764	5.2	17 528	3.9	19 103	6.2	4 133	6.3	41 565	2.0	17 697	1.0	19 605	2.6	4 263	3.1
Baja California	103 215	5.8	47 782	3.0	45 341	9.5	10 092	3.6	108 193	4.8	48 529	1.6	49 555	9.3	10 109	0.2
Baja California Sur	21 656	2.5	10 337	1.2	9 389	3.1	1 930	6.6	22 422	3.5	10 777	4.3	9 852	4.9	1 793	-7.1
Campeche	28 123	-0.8	15 471	0.0	11 118	-1.7	1 534	-1.9	28 547	1.5	15 842	2.4	11 109	-0.1	1 596	4.0
Coahuila	87 457	3.6	36 478	3.8	37 725	4.0	13 254	1.8	90 590	3.6	37 606	3.1	39 659	5.1	13 325	0.5
Colima	20 320	-0.5	1 893	22.5	17 038	-1.6	1 389	-11.2	21 387	5.3	2 252	19.0	17 673	3.7	1 462	5.3
Chiapas	163 879	3.6	113 340	5.5	44 956	-0.8	5 583	2.5	167 958	2.5	118 686	4.7	43 655	-2.9	5 617	0.6
Chihuahua	119 045	3.9	75 221	3.5	32 336	3.3	11 488	8.5	124 261	4.4	78 000	3.7	33 427	3.4	12 834	11.7
Distrito Federal	423 931	2.7	254 496	2.0	116 077	2.3	53 358	7.5	423 849	0.0	253 023	-0.6	116 435	0.3	54 391	1.9
Durango	62 876	3.6	32 273	2.9	25 064	5.5	5 539	-0.5	64 498	2.6	32 721	1.4	26 054	3.9	5 723	3.3
Guanajuato	150 752	0.7	75 969	0.2	58 563	3.6	16 220	-6.4	158 190	4.9	80 376	5.8	61 349	4.8	16 465	1.5
Guerrero	102 787	-1.2	71 777	-0.7	25 904	-2.9	5 106	0.2	103 739	0.9	71 461	-0.4	27 108	4.6	5 170	1.3
Hidalgo	97 115	2.1	58 289	-0.2	34 684	5.9	4 142	5.9	100 541	3.5	59 229	1.6	36 918	6.4	4 394	6.1
Jalisco	222 002	1.0	150 413	0.4	49 734	1.2	21 855	5.1	238 140	7.3	163 494	8.7	50 250	1.0	24 396	11.6
México	457 569	3.3	272 478	2.0	135 010	6.1	50 081	2.7	474 605	3.7	280 961	3.1	141 700	5.0	51 944	3.7
Michoacán	123 559	2.3	77 229	2.4	35 734	2.4	10 596	1.5	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a
Morelos	65 094	0.4	29 592	2.1	25 390	-0.8	10 112	-1.5	64 607	-0.7	29 484	-0.4	25 609	0.9	9 514	-5.9
Nayarit	37 014	1.5	17 086	6.0	14 441	0.3	5 487	-7.8	36 905	-0.3	17 241	0.9	14 702	1.8	4 962	-9.6
Nuevo León	137 788	3.5	71 072	2.3	37 322	14.4	29 394	-5.4	146 077	6.0	74 835	5.3	41 100	10.1	30 142	2.5
Oaxaca	129 790	1.2	83 606	2.1	39 245	-1.6	6 939	7.5	135 284	4.2	87 794	5.0	39 915	1.7	7 575	9.2
Puebla	215 428	2.1	175 266	3.6	22 800	-3.9	17 362	-4.3	221 773	2.9	181 929	3.8	23 783	4.3	16 061	-7.5
Querétaro	58 307	1.3	41 922	1.9	12 648	-0.4	3 737	-0.1	58 419	0.2	41 887	-0.1	12 676	0.2	3 856	3.2
Quintana Roo	42 130	3.5	22 026	3.2	13 890	3.2	6 214	5.6	43 468	3.2	21 747	-1.3	14 902	7.3	6 819	9.7
San Luis Potosí	83 930	1.7	57 219	2.0	21 515	1.4	5 196	-1.2	86 354	2.9	59 062	3.2	21 978	2.2	5 314	2.3
Sinaloa	108 742	1.9	82 097	2.5	16 639	2.2	10 006	-3.5	110 196	1.3	83 714	2.0	17 069	2.6	9 413	-5.9
Sonora	97 479	5.3	43 105	9.0	42 329	2.5	12 045	2.8	91 210	-6.4	37 904	-12.1	41 906	-1.0	11 400	-5.4
Tabasco	95 697	4.0	57 173	5.0	33 429	2.9	5 095	-0.3	96 784	1.1	57 652	0.8	33 541	0.3	5 591	9.7
Tamaulipas	105 034	-0.3	43 172	-2.1	51 624	1.3	10 238	-0.7	106 858	1.7	42 615	-1.3	53 139	2.9	11 104	8.5
Tlaxcala	42 808	6.2	21 732	3.6	17 684	9.6	3 392	5.8	42 913	0.2	21 892	0.7	17 649	-0.2	3 372	-0.6
Veracruz	272 999	1.2	189 718	1.6	72 399	-0.9	10 882	8.8	275 307	0.8	193 311	1.9	70 816	-2.2	11 180	2.7
Yucatán	66 232	-0.2	44 544	-0.9	17 228	0.8	4 460	3.7	68 711	3.7	46 611	4.6	17 396	1.0	4 704	5.5
Zacatecas	46 520	1.5	33 219	0.7	11 533	2.1	1 768	11.9	46 912	0.8	33 094	-0.4	11 939	3.5	1 879	6.3
Nacional	3 830 042	2.3	2 323 523	2.2	1 147 892	2.8	358 627	1.7	3 923 822	2.4	2 378 655	2.4	1 178 203	2.6	366 964	2.3

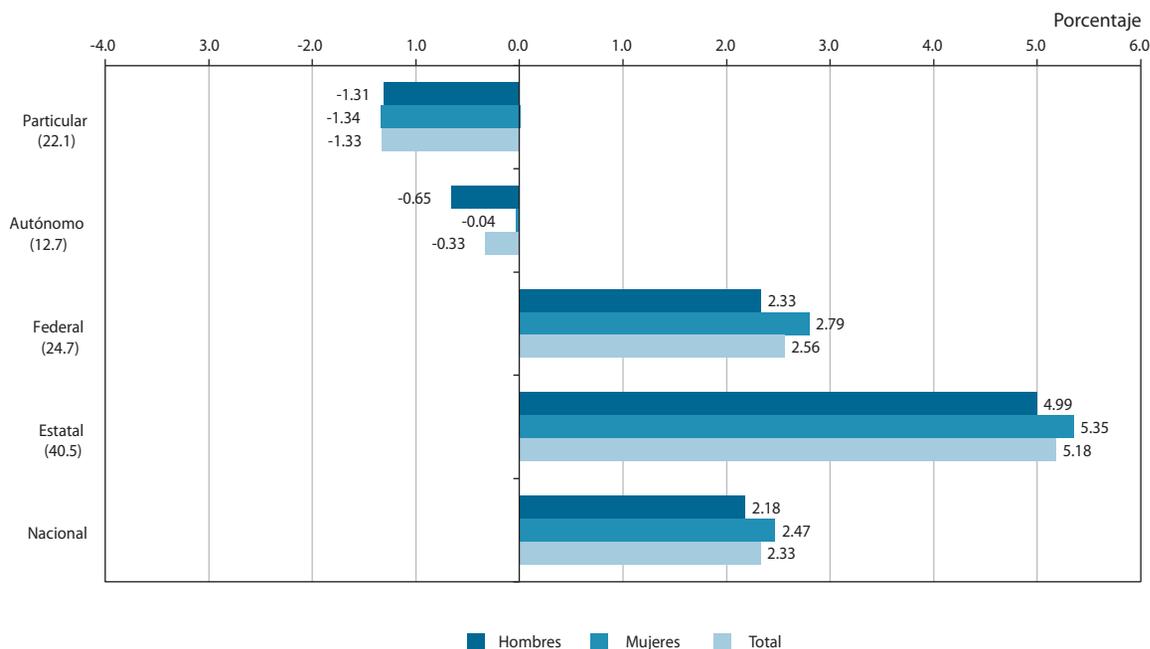
n.a. No aplica

Fuente: INEE, estimaciones con base en *Estadísticas continuas del formato 911* (inicio de los ciclos escolares 2006/2007, 2007/2008 y 2008/2009), SEP-DGPP.

En las gráficas AT07-1 y AT07-2 se aprecia la condición y evolución de la tasa de crecimiento de la matrícula del ciclo escolar 2008/2009 con respecto del ciclo 2007/2008. Se observa cómo disminuye el crecimiento de la matrícula en las escuelas federales y particulares, y cómo se incrementa en las escuelas de carácter autónomo. Cabe señalar que la matrí-

cula del tipo de sostenimiento estatal crece a un ritmo acelerado y que en estas escuelas se concentra la mayor parte de la matrícula del país (40.5%). En el tipo de sostenimiento federal, que representa 24.5% del total, el crecimiento de la matrícula aumentó, aunque a menores tasas.

AT07-1 | Tasa de crecimiento anual según sexo y tipo de sostenimiento (2007/2008)



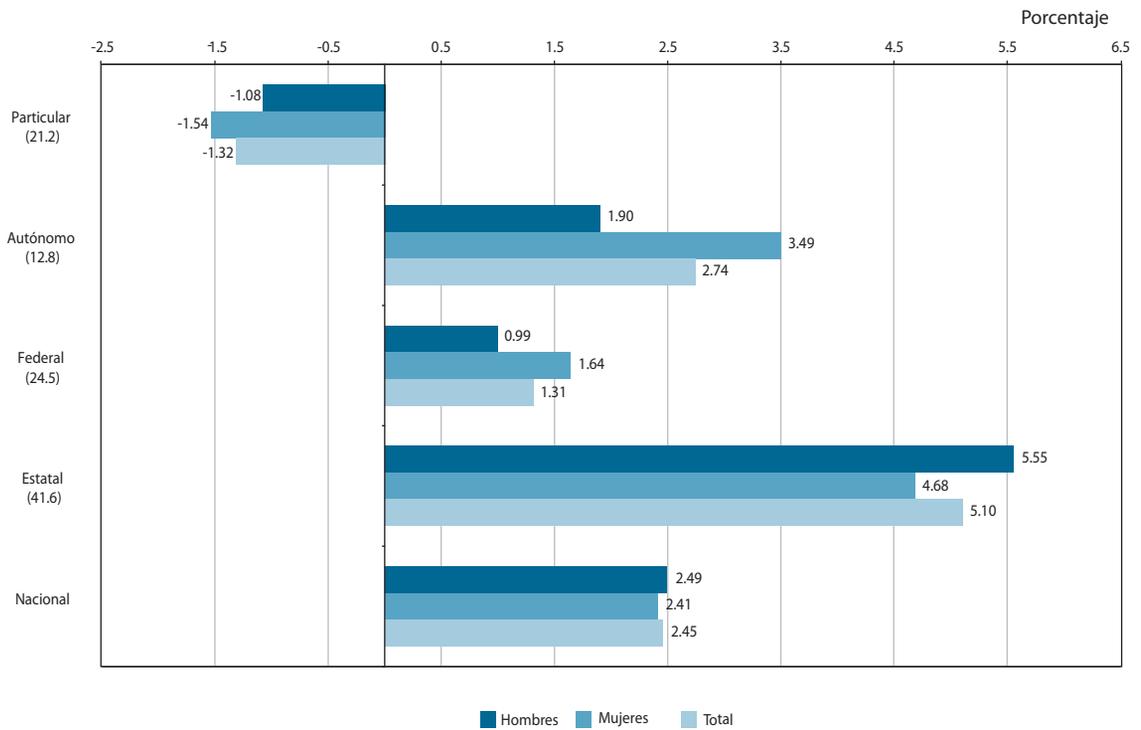
Fuente: INEE, estimaciones con base en *Estadísticas continuas del formato 911* (inicio del ciclo escolar 2006/2007 y 2007/2008), SEP-DGPP.

En las escuelas autónomas, las gráficas dan cuenta de un cambio en el crecimiento de la matrícula: se presenta un incremento de 2.74%, cuando en el ciclo pasado éste había sido negativo (-0.33%). Esto pu-

diera deberse a que los alumnos opten por escuelas autónomas, o bien, que cada vez más estudiantes transiten de la oferta privada a la autónoma.

AT07-2 | Tasa de crecimiento anual según sexo y tipo de sostenimiento (2008/2009)

AT



Fuente: INEE, estimaciones con base en *Estadísticas continuas del formato 911* (inicio del ciclo escolar 2007/2008 y 2008/2009), SEP-DGPP.